



Comisión Ejecutiva

Circular 32/16

EL AUDITORIO SE QUEDÓ PEQUEÑO

01/04/16

La Asamblea de Trabajadores celebrada en el día de ayer tuvo una **gran afluencia que hizo que el auditorio de Canillejas se quedara pequeño** y muchos trabajadores tuvieron que escuchar desde la calle las intervenciones de otros compañeros. En la próxima asamblea, entre todos debemos animar a más compañeros a asistir, para que la afluencia siga creciendo pues la negociación del convenio nos afecta a todos, y para ello exigiremos a la Dirección un local más grande con el adecuado acondicionamiento de sillas, agua, equipo de megafonía, etc...

En cuanto al desarrollo de la asamblea, los componentes de la mesa explicaron cómo se habían desarrollado las negociaciones hasta la fecha y la postura de la comisión negociadora, antes de empezar a tratar otros temas exigir avances en los tres puntos que consideramos prioritarios (**jubilación parcial, creación de empleo y deuda de los años 2011 y 2012**). Se dejó claro a todos los compañeros, la unidad sindical existente y la persistencia de la comisión negociadora en mantener ante la Dirección los planteamientos aprobados en la plataforma de los trabajadores. Ese va a seguir siendo el camino y hablaremos de lo que haya que hablar pero manteniendo ante todo los planteamientos de nuestra plataforma.

Aunque sólo hubo una propuesta sometida a votación (un tanto absurda, pues pretendía excluir de la negociación la jubilación parcial), siendo esta rechazada de forma casi unánime, numerosas fueron las intervenciones de los asistentes, saliendo a relucir varios temas, entre otros el **supuesto fallo informático** del pasado miércoles que provocó el caos en la red de Metro de Madrid al anunciar por megafonía y teleindicadores el desalojo de forma urgente de todas las instalaciones por motivos de seguridad. Explicamos que la Directora de Gestión de Personas convocó a la Permanente del Comité de Empresa varias horas después de lo sucedido, a una reunión en la cual estuvieron presentes, el Director de Operación y el Responsable del Servicio de Relaciones Laborales. En la misma, el **Director se disculpó** y nos aseguró que fue un error informático en la aplicación de un nuevo sistema implantado para facilitar la información al viajero en caso de emergencia. Así lo exponen también en su comunicado a la prensa emitido antes de comunicárselo al Comité de Empresa. La indignación de todos los representantes sindicales se les transmitió con vehemencia, pues no supieron responder a algunas de las preguntas que en dicha reunión le planteamos, tales como: **¿Qué empresa externa ha elaborado la aplicación?** La disparatada respuesta en la reunión para salir del paso fue, que en ese momento lo desconocían al existir gran número de empresas externas que trabajan para Metro. **¿Quién autorizó o planificó las pruebas durante el horario de servicio?** Manifestaron que no estaban planificadas ni autorizadas **¿Por qué no tiene conocimiento la Parte Social de este tipo de sistemas?**, **¿Qué mecanismos de protección tiene el sistema para evitar los errores?** Ya no sabían que contestar, simplemente nos aseguraron que se abriría un expediente de investigación, que una vez concluido trasladarían a la Parte Social. Esperemos que sus averiguaciones terminen pronto y que también podamos conocer la ubicación del equipo (Puesto de Mando, TICS, algún despacho, etc...) donde alguien de la empresa o de fuera de ella, puso en marcha la aplicación, así como que responsables compraron y verificaron dicha aplicación, qué criterios se utilizaron para instalar la aplicación en unas u otras localizaciones y muchas otras más.

En otro orden de cosas, a partir del día de hoy, Nombramiento deja de mandar la asignación diaria por sms, pasando a hacerlo únicamente a través de la aplicación NETRO. **En UGT esta aplicación nos genera muchas dudas** porque creemos que al aceptar la instalación estamos permitiendo el acceso a nuestro smartphone, dando autorización a recuperar las aplicaciones en ejecución, así como los datos de red y los incluidos en la tarjeta de memoria, tal y como se indicada en la propia instalación.

Fdo. La Comisión Ejecutiva